

POTENCIALIDADES TURÍSTICO-RECREATIVAS DE DIFERENTES UNIDADES DE PAISAJE DEL SUR DE SANTA CRUZ, ARGENTINA

Silvia Ferrari, Elizabeth Mazzoni, Viviana Navarro y Carlos Albrieu

Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos, Lisandro de la Torre 1070,

Río Gallegos (Santa Cruz, Argentina)

Palabras clave: Unidades de paisaje, inventario y jerarquización, recursos turísticos, Santa Cruz

Uno de los atractivos turísticos especialmente promocionados por el Ministerio de Turismo de la Nación, es la Ruta Nacional 40, incipiente corredor turístico vertical que une de sur a norte once provincias de tres regiones del país: Patagonia, Cuyo y Norte, constituyéndose en la más larga y espectacular de Argentina. Desde el año 2004, se modificó su traza por reglamentación nacional, prolongándose la extensión hasta Cabo Vírgenes (extremo suroriental de Santa Cruz), donde se ubicó el kilómetro cero de dicha ruta. Ello, y el inicio de obras de pavimentación en parte de su tramo austral, que comunican Río Gallegos (capital de la provincia) con la cuenca carbonífera de Río Turbio, abrió un panorama interesante con relación a la actividad turística. En este contexto, se está desarrollando un proyecto de investigación que busca inventariar y jerarquizar los recursos turísticos existentes en la mencionada área, contribuir con información de base que aporte al proceso de planificación turística y la puesta en valor ordenada de sus recursos naturales y culturales, impulsando el desarrollo de modalidades aún poco explotadas en la región.

Se presentan los resultados preliminares de la primera etapa del trabajo, que comprende la porción suroriental de Santa Cruz, entre Cabo Vírgenes y Río Gallegos, abarcando una superficie de 6500 Km². A fin de generar información de base para la puesta en valor del potencial turístico de la región, se delimitaron las unidades paisajísticas del área, basadas en un enfoque integral que posibilita tanto inventariar los recursos naturales y culturales, como así también valorar la calidad de las unidades de análisis desde diferentes puntos de vista: escénico, científico, etc., explicando adecuadamente los factores y procesos que intervienen en cada uno de los paisajes. Se identificaron las Unidades de Paisaje comprendidas en dicho espacio geográfico, partiendo del análisis de cada uno de sus componentes, particularmente litología, geomorfología y biomas. Además de la pertinente información temática consultada y el relevamiento previo del terreno, la delimitación de cada unidad se realizó mediante interpretación visual de información proveniente de los sensores remotos con diversa resolución espacial. La escala de trabajo fue 1:250.000. Posteriormente, se inventariaron los recursos turísticos por unidad de paisaje, teniendo como base la metodología propuesta por la OEA-Cicatur (1978) y Mincetur (2006), adoptándose criterios de evaluación acordes a las características de la zona en estudio. Por último, se aplicó una jerarquización, proceso comparativo que permite establecer un orden de importancia de los recursos turísticos previamente clasificados, y se analizó las potencialidades de los recursos inventariados para desarrollar diferentes modalidades turísticas.

Se definieron siete unidades de paisaje: 1) Paisaje de mesetas sedimentarias, 2) Paisaje volcánico, 3) Paisaje glaciario, 4) Paisaje fluvial y fluvioglacial, 5) Paisaje costero, 6) Paisaje de depresiones con lagunas temporarias y 7) Paisaje urbano. La zona, comprendida íntegramente en el ambiente de meseta patagónica o "Patagonia extrandina", presenta paisajes que se alejan del modelo clásico de meseta, en los que la heterogeneidad está definida fundamentalmente por factores litológicos y geomorfológicos, que ofrecen ambientes con diversos atractivos naturales, a los que debe sumarse su acervo histórico. Ha sido objeto de

numerosos cambios ambientales y variados procesos en los últimos dos millones de años, que le otorgaron una morfología superficial particular, asociados a reiterados eventos de glaciación ocurridos en la zona.

La mayor cantidad de recursos turísticos se encontró en la unidad de paisaje costero, sean naturales, históricos, arqueológicos y/o culturales, por lo tanto se considera el área con más potencialidades para fomentar diversas modalidades turísticas y la que debiera priorizarse a la hora de planificar el desarrollo del turismo en el suroeste de la provincia e invertir en servicios e infraestructuras. En su superficie incluye cuatro espacios naturales protegidos, que de norte a sur, son: 1) Reserva de Uso Científico bajo protección especial Isla Deseada, 2) Reserva Provincial para Aves Playeras Migratorias, 3) Reserva Costera Urbana de Río Gallegos y 4) Reserva Provincial de Cabo Vírgenes, las que podrían articularse en un corredor basado en el recurso “aves”, en función de su rica biodiversidad, numerosos endemismos, colonias reproductivas de aves marinas y áreas de concentración de aves playeras migratorias, insumos necesarios para el turismo de naturaleza, ecoturismo y/o turismo ornitológico. Tanto Isla Deseada como Cabo Vírgenes, constituyen el hábitat reproductivo de aves marinas; en el primer caso con diez especies nidificando en sólo 37 has y en el segundo, con una colonia de Pingüino patagónico (*Spheniscus magellanicus*), segunda en tamaño poblacional del país. Las otras dos reservas, resguardan ambientes intermareales y marismas con alta productividad biológica, que brindan hábitat de descanso y alimentación a miles de aves playeras transcontinentales y patagónicas, siendo varias de estas últimas endémicas de Patagonia Austral. Además de su riqueza en biodiversidad, ofrecen ciertas singularidades paisajísticas y geomorfológicas, al estar ubicadas en las márgenes del estuario de los ríos Gallegos y Chico, que cuentan con una de las más grandes amplitudes mareales del mundo, lo cual es un fenómeno natural que podría ser de interés turístico, especialmente si es acompañado con herramientas provenientes de la interpretación ambiental. Del análisis comparativo y de las valoraciones otorgadas a diferentes criterios de evaluación de cada recurso, de las cuatro áreas protegidas, la Reserva Provincial de Cabo Vírgenes fue la que obtuvo el mayor puntaje, ya que además de la pingüinera, posee una ubicación geográfica particular, al hallarse en el extremo sur del Continente Americano y constituyó el asiento de la Ciudad del Nombre de Jesús, fundada en 1584 como parte del plan de Fortificación del Estrecho de Magallanes de la España de Felipe II, y que permitió estudiar los primeros momentos en la colonización de un espacio nuevo. De las restantes unidades de paisaje, se destacó en segundo lugar el Paisaje fluvial y fluvioglacial, que comprende el río Gallegos con un importante recurso, la “trucha marrón”, base de la actividad de pesca con mosca, que atrae a pescadores de todo el mundo. Por último, cabe destacar, dentro del Paisaje volcánico, el sector de Pali Aike, que comprende la Reserva Geológica Laguna Azul, con particularidades desde el punto de vista geológico y geomorfológico.

Una adecuada planificación integrada a nivel regional permitiría diversificar y optimizar la oferta turística global de la provincia, con las áreas urbanas ya instaladas proporcionando alojamiento y servicios para las nuevas modalidades turísticas asociadas a áreas naturales, como Río Gallegos, Río Turbio, 28 de Noviembre o bien algunas de las estancias turísticas comprendidas en la zona. El turismo puede así constituirse en una herramienta inmejorable para valorar el patrimonio paisajístico, natural e histórico-cultural de una zona y, al mismo tiempo, proveer los recursos económicos necesarios para su conservación.

REFERENCIAS

MINCETUR-Viceministerio de Turismo de Perú. 2006. Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional. http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/Manual_de_Inventario_OCT2006.pdf

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. 1978. “Metodología de Inventario Turístico CICATUR/OEA